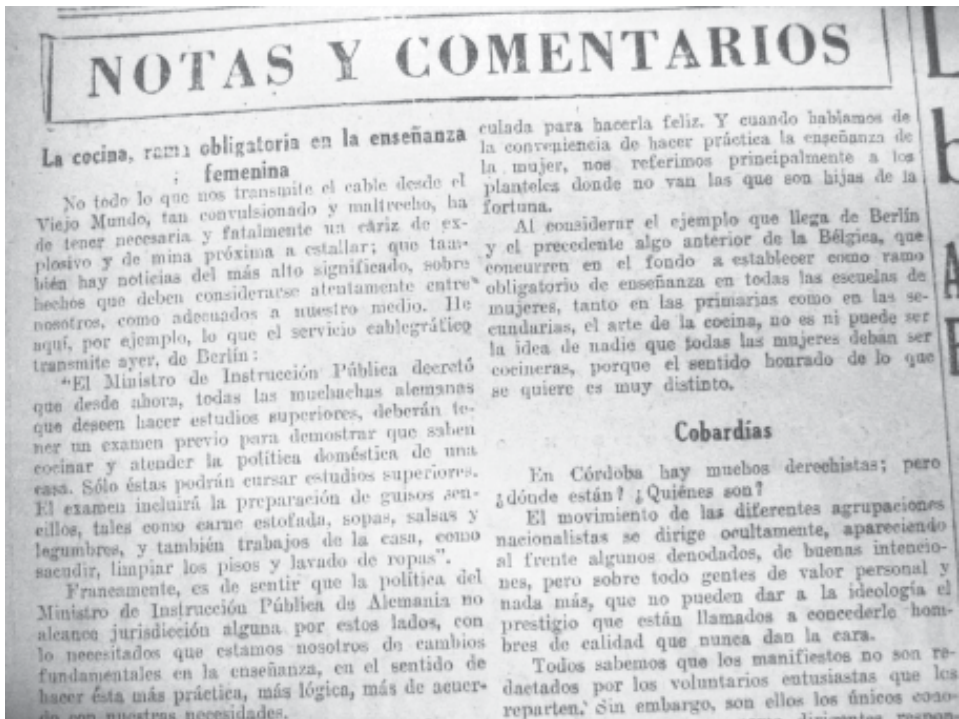




Memoria



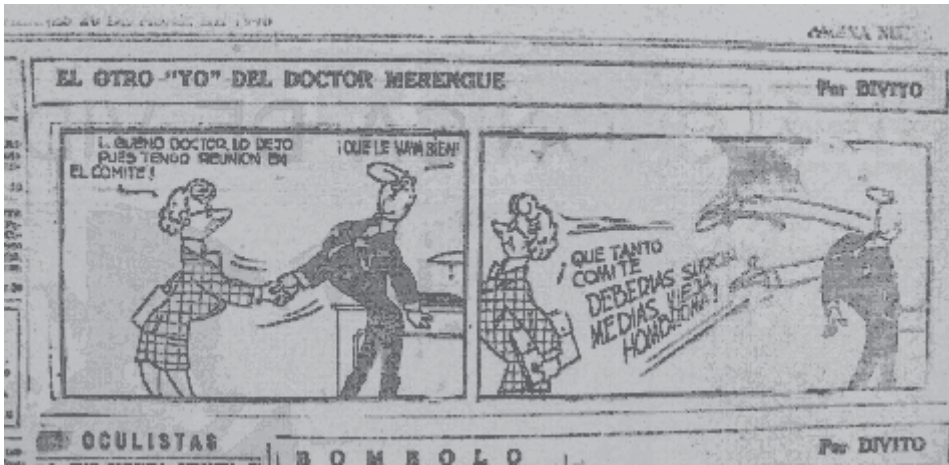
Editorial del diario *Los Principios* examen de ingreso para mujeres en la Universidad, Córdoba, 21 de agosto de 1936



De acuerdo con la línea de pensamiento del Arzobispado de Córdoba, el 21 de agosto de 1936 un editorial del diario *LOS PRINCIPIOS*, expresaba su opinión –comentando una noticia proveniente de Berlín– sobre el ingreso de mujeres a la universidad:

«El ministro de Instrucción Pública (de Alemania) decretó que desde ahora, todas las muchachas alemanas que deseen hacer estudios superiores, deberán tener un examen previo para demostrar que saben cocinar y atender la política doméstica de una casa. Solo éstas podrán cursar estudios superiores. El examen incluirá la preparación de guisos sencillos, tales como carne estofada, sopas, salsas y legumbres; y también trabajos de la casa como sacudir, limpiar los pisos y lavado de ropas. Francamente, es de sentir que la política del Ministerio de instrucción Pública de Alemania no alcance jurisdicción alguna por estos lados (...) los programas actuales están consagrados como a distancia las niñas del pueblo del trabajo que les es propio». Por consiguiente, el editorial se pronunciaba por introducir la cocina como rama obligatoria en todas las escuelas de mujeres, tanto primarias como secundarias. Una primera referencia a este editorial en C. Tach, *«Machismo y Política en la historia de Córdoba»*, *La Voz del Interior*, 8 de marzo de 2008.

Chiste publicado en *Los Principios*, Córdoba, 26 de abril de 1946



Gentileza de Marina Spinetta